El 60% de las ayudas de Mínimis de Andalucía han ido al porcino ibérico

La consejera andaluza Carmen Crespo incide en la petición al Gobierno de España de aplicar la rebaja del IVA de la carne, la fiscalidad especial al sector agroganadero y la doble tarifa eléctrica al porcino ibérico.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, ha puesto en valor en el Parlamento andaluz el apoyo que el Gobierno andaluz está prestando al **sector estratégico del cerdo ibérico para paliar los efectos que está ocasionando la subida de costes de producción, inflación y sequía en la producció**n. Y lo ha hecho recordando, en primer lugar, que “el ejecutivo andaluz propició que este sector, que quedó fuera de las medidas especiales aprobadas por el Ministerio, se incluyera dentro de la línea de ayudas Minimis habilitadas en Andalucía dentro del tercer Decreto de sequía”.

De hecho, según ha explicado la consejera, “**el sector del porcino ibérico va a absorber el 60% de los 10 millones de euros de Minimis que ha puesto la Consejería a disposición de los agricultores y ganaderos andaluces**, siendo en total 1.700 los productores de cerdo ibérico los beneficiados de estas subvenciones que van a ser cruciales en este momento de crisis”.

En su intervención en el Pleno del Parlamento andaluz, Carmen Crespo, ha incidido en que “somos conscientes de la subida del 115 por ciento que ha supuesto los costes de producción a los ganaderos andaluces” y ha recordado que “la solución, al margen de las ayudas ya

estipuladas, pasa porque el Gobierno de España impulse una fiscalidad especial a los agricultores y ganaderos, rebaje el IVA a la carne y aplique de forma inmediata la doble tarifa eléctrica ya aprobada". Asimismo, Crespo ha detallado que" desde el Gobierno andaluz también hemos planteado una enmienda a las nuevas obligaciones en el transporte del ganado cumpliendo así con una demanda del propio sector".

De otra parte, la consejera de Agricultura ha querido hacer referencia a la normativa comunitaria de Bienestar Animal que, en la actualidad, se está tramitando. Y lo ha hecho, incidiendo en que Andalucía como uno de los grandes productores ganaderos "debe influir en el resultado de ésta, a fin de que se adapte lo máximo posible a la realidad del sector".

En este sentido, Crespo ha reclamado al Gobierno central que, como Estado miembro, "pida un informe de impacto en el que esté reflejadas todas las comunidades autónomas y que se proponga la aplicación progresiva de cualquier normativa en materia de bienestar animal barajando el horizonte de 2045" y que, además, las nuevas medidas vengan acompañadas de más financiación ya que "los agricultores no pueden hacer más por menos".

Esta cuestión ha sido también planteada por la consejera de Agricultura en Bruselas durante la reunión que mantuvo con los responsables de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, a los que Carmen Crespo propuso de forma directa la conveniencia de aplazar la entrada en vigor de la citada ley.

Por último, la consejera de Agricultura ha puesto en valor el trabajo del sector del porcino en la economía circular y como ejemplo se ha referido al proyecto piloto de un clúster de purines que trabaja en el Levante almeriense. Crespo ha señalado que iniciativas como ésta "hay que hacer que sean visualizadas en Bruselas, para que vean que estamos trabajando por la economía circular y las posibilidades de los purines". Ha agregado que la Junta de Andalucía está trabajando desde varios frentes para apoyar al sector del porcino ibérico "y no vamos a dejar ninguno de ellos".